

# ACTA DE LA SESION DE LA MESA DE CONTRATACION

### Presidente:

D. Antonio García Hernandez (PSOE)

### Asistentes:

- D. Antonio José Caja García (PSOE)
- D. Diego Sánchez Belchí (PP)
- D. Fulgencio Tomás Olivares (IU-Verdes)
- D. Bartolomé Valverde López (C'S)
- D. Carlos González Martín (Ingeniero Técnico Municipal de O.Públicas).
- Dña. Francisca Guillermo Cerón (Interventora Mpal. en funciones)
- D. David Ré Soriano (Secretario Gral.).

# Representantes de las mercantiles:

- D. Flaviano José Ruíz López y otro (Excavaciones Geos, S.L)
- D. Eulogio Esteban Julián (Pavasal, S.A.)
- D. Diego Aguado Rodríguez (Construcciones Urdecon, S.A.)

## Secretaria:

Dña. Carmen Mena García (Adva.)

En Alhama de Murcia a 6 de julio de dos mil diecisiete, siendo las 11:12 horas, se reunen en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, la Mesa de Contratación, compuesta por los miembros que al margen se expresan, a los efectos previstos en el artículo 89 de la Ley de Contratos del Sector Público.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, se procede a estudio del informe del Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, sobre la valoración del contenido del sobre B (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR), y para la apertura del Sobre C (PROPUESTA ECONOMICA Y CRITERIOS OBJETIVOS) de las plicas admitidas para la adjudicación del contrato denominado:

"Renovación de la red de abastecimiento de pedanías y la red de abastecimiento de varias calles de Alhama de Murcia". Expte. OP: 23-16

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, y concede la palabra al Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, D. Carlos González Martín, el cual da cuenta del informe emitido sobre la valoración del Sobre "B" y del proceso que ha seguido para realizar la puntuación, ya que se trataban de criterios que dependen de un juicio de valor, destacando que la puntuación máxima se otorga en los criterios objetivos, por lo que la siguiente clasificación por puntos totales no es determinante en la puntuación final:

1 EXCAVACIONES GEOS, S.L.	3.40
2 S.A. DE RIEGOS, CAMINOS Y OBRAS (SARCO)	3.80
3 CONSTU-ARCHENA, S.L	3.25
4 EXCAVACIONES MERLOS, S.L	3.40
5 ELECNOR, S.A	
6 FULSAN, S.A.	3.60
7 PAVASAL EMRESA CONSTRUCTORA, S.A	
8 IBARRA LORCA, S.L	3.30
9 ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A	
10 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A	3.60
11 ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L	3.35
12 URMIBED LEVANTE, S.L	2.90
13 PYCO PROYECTOS CONSTRUCTIVOS, S.L	3.15
14 PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U	3.85
15 ATOSA AGLOMERADOS TOLEDO, S.L.U	3.85
16 ASFALTOS JAEN, S.L.U.	3.85
17 URDEMA CONSTRUCCIONES, S.A	3.10
18 OBREMO, S.L	3.35
19 CONSTRUCCIONES URDECON, S.A	
20 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L	3.30
21 AYLLONZA, S.L.	

Seguidamente, el Sr. Presidente indica que finalizada esta parte, procede pasar a realizar la apertura del sobre nº C, referido a la Proposición Económica y criterios objetivos. Y dado que este acto es público, se invita a pasar a la sala de Juntas a los representantes de las empresas que hayan comparecido. Resultando que asisten las siguientes:

- Excavaciones Geos, S.L.
- Pavasal empresa constructora, S.A.
- Construcciones Urdecon, S.A.

Se hace entrega de una copia del informe emitido por D. Carlos González Martín a todos los asistentes a la sesión, dando una breve explicación a los representantes de las mercantiles que han acudido a la convocatoria.

A continuación el Sr. Presidente indica que va a proceder a la apertura del sobre C, con el siguiente resultado:

Plica nº 1 EXCAVACIONES GEOS,	S.L.
B.1 Oferta económica:	238.016,53 € más 49.983,47 de IVA
B.2 Mejora N° 1:	Si oferta.
Mejora Nº 2:	
Mejora Nº 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
Plica nº 2 S.A. DE RIEGOS, CAMIN	IOS Y OBRAS (SARCO)
	203.414,10 más 42.716,96 de IVA
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	Si "
Mejora Nº 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Diag no 2 CONCELLA DOLLENIA CL	
Plica no 3 CONSTU-ARCHENA, S.I.	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	
Mejora N° 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	51
Plica nº 4 EXCAVACIONES MERL	OS, S.L.
B.1 Oferta económica:	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora N° 2:	Si "
Mejora N° 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Plica nº 5 ELECNOR, S.A.	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora N° 2:	
Mejora N° 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
1	

Plica nº 6 FULSAN, S.A.	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	
Mejora Nº 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Plica nº 7 PAVASAL EMRESA CONS	
B.1 Oferta económica:	
B.2 Mejora N° 1:	Si oferta.
Mejora N° 2:	
Mejora Nº 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
-	
Plica nº 8 IBARRA LORCA, S.L.	
B.1 Oferta económica:	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora N° 2:	Si "
Mejora Nº 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
Plica nº 9 ASFALTOS BITUMINOSO	S, S.A.
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	
Mejora N° 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Plica nº 10 OBRAS Y SERVICIOS PÚ	BLICOS, S.A.
B.2 Mejora N° 1:	Si oferta.
Mejora Nº 2:	
Mejora N° 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
Plica nº 11 ECOCIVIL ELECTROMU	JR G.E., S.L.
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora N° 2:	
Mejora N° 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
1	
Plica nº 12 URMIBED LEVANTE, S.I	L.
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora N° 2:	
Mejora N° 3:	Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
2.0 1 implication 1 lu20 de guiunita	<b>∵.</b>

Plica nº 13 PYCO PROYECTOS CON	
B.1 Oferta económica:	201.858,00 más 42.390,18 de IVA
B.2 Mejora N° 1:	.No oferta.
Mejora Nº 2:	.No "
Mejora Nº 3:	.No "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
1 8	
Plica nº 14 PROBISA VIAS Y OBRAS	S. S.L.U.
B.2 Mejora N° 1:	Si oferta
Mejora N° 2:	
Mejora N° 3:	Çi "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	C; "
B.5 Amphacion Piazo de garanda	.51
Disc nº 15 ATOSA ACI OMEDADO	STOLEDO SI II
Plica nº 15 ATOSA AGLOMERADOS	
B.2 Mejora Nº 1:	
Mejora Nº 2:	.51
Mejora N° 3:	.51 "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Plica nº 16 ASFALTOS JAEN, S.L.U.	
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	.Si "
Mejora N° 3:	.Si "
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	Si "
Plica nº 17 URDEMA CONSTRUCCI	IONES, S.A.
B.1 Oferta económica:	
B.2 Mejora N° 1:	.Si oferta.
Mejora Nº 2:	.Si "
Mejora Nº 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
Plica nº 18 OBREMO, S.L.	
,	246.793,39 más 51.826,61 de IVA
B.2 Mejora Nº 1:	
Mejora N° 2:	
Mejora N° 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	
D.5 7 impliación i lazo de garantia	
Plica nº 19 CONSTRUCCIONES URI	DECON S A
B.2 Mejora N° 1:	
Mejora Nº 2:	
Mejora Nº 3:	
B.3 Ampliación Plazo de garantía:	51

# Plica nº 20.- PAVIMENTOS ASFÁLTICOS LARIO, S.L. B.1 Oferta económica: 243.580,16 más 51.151,83 de IVA B.2 Mejora Nº 1: Si oferta. Mejora Nº 2: Si " Mejora Nº 3: Si " B.3 Ampliación Plazo de garantía: Si " Plica nº 21.- AYLLONZA, S.L. B.1 Oferta económica: 204.411,65 más 42.926,45 de IVA B.2 Mejora Nº 1: No oferta. Mejora Nº 2: Si " Mejora Nº 3: No " B.3 Ampliación Plazo de garantía: Si " Plica nº 22.- DEICOMUR, S.L.

EXLUIDA.

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras unos comentarios sobre el asunto, acuerdan que la documentación presentada se traslade al Ingeniero Técnico Municipal de Obras Públicas, para que se emita el informe correspondiente sobre las ofertas y mejoras presentadas.

Y no habiendo otras actuaciones que hacer constar, se levanta esta sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que yo como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.